

PALABRAS DE LA DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ, PRESIDENTA DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS, DURANTE LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2008, REALIZADA EN EL SALÓN DEL PUEBLO DEL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Toluca, Estado de México, 14 de enero de 2009.

Buenos días todos y todas;

Lic. Enrique Peña Nieto, gobernador constitucional del Estado de México;

Dr. José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México;

Dr. José Ma. Martínez Vilchis, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México;

Dr. Juan Pedro Laclette, presidente del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; Dr. Elías Micha, director general del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología;

Dr. Luis Videgaray Garza, secretario de Finanzas;

Lic. Guadalupe Montel Flores, secretaria de Educación;

Sr. Francisco Fontanet, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Ing. Leopoldo Rodríguez Sánchez, presidente de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico; Amigos y amigas todas:

Quisiera tocar brevemente tres puntos que son fundamentales para el desarrollo de la ciencia de México, podría tocar muchos más pero sé que tengo muy poco tiempo.

Primero, el reconocimiento a la importancia del trabajo de los científicos. Por eso felicito a los científicos que van a recibir los premios, pero también al Gobierno del Estado de México, pues este evento muestra su interés por el desarrollo de la ciencia en su estado y me parece central que se reconozca que el trabajo de los científicos mexicanos es fundamental para el desarrollo, particularmente para este estado, y de todo el país.

A nombre de la Academia Mexicana de Ciencias externo por ello también mis más sinceras felicitaciones al Dr. José Domingo Molina Galán; a la Dra. Leticia Moreno Fierros; al Dr. Luis Escobar Alarcón; a la Dra. Ma. Teresa Jarquín Ortega; al Dr. David Quintanar Guerrero; así como al Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico y a los laboratorios Silanes de la planta de Toluca.

Todos ellos, investigadores y organizaciones industriales que por la importancia de sus trabajos en ciencias agropecuarias, biotecnología, en ciencias de la salud, en ciencias

naturales y exactas, en ciencias sociales y humanidades y en desarrollo tecnológico han recibido estos reconocimientos.

El segundo tema que quisiera mencionar, que tiene que ver con el desarrollo de la ciencia en México, es la libertad de investigación con responsabilidad, por supuesto. No podemos permitir que por supersticiones, por ignorancia o por razones ideológicas, incluidas las preferencias religiosas, se restrinja la libertad de investigación, que se establezcan políticas oscurantistas similares a las que impedían a Leonardo Da Vinci estudiar cadáveres.

Me estoy refiriendo a las iniciativas que senadores y senadoras del PAN han propuesto para restringir la investigación en células troncales. Esto es muy grave y sí quisiera señalar que toda la comunidad científica estamos discutiendo este tema: los científicos, las instituciones de educación superior e investigación de México, estamos decididos a buscar las maneras en que se detenga esta agresión a la ciencia mexicana.

La investigación en células troncales es fundamental para la mejora de la salud humana y no podemos permitir, decía antes, que en un Estado laico, por preferencias ideológicas, religiosas o de cualquier otro tipo, se prohíban tipos de investigación. Por eso señalé antes: la libertad de investigación es fundamental y, por supuesto, ejercida con responsabilidad. Pero me parece que el punto central es que formamos parte, y lo defenderemos así, de un Estado laico.

El tercer punto que quisiera tocar es el de los recursos, este siempre lo tocamos todos los científicos y las organizaciones de educación e investigación, y es que hay un tema central. En este momento, se está discutiendo el programa que sustituye al fracasado Programa de Estímulos Fiscales que el gobierno de la República el sexenio pasado promovió y que, a todas luces, ha sido un fracaso, al menos, mientras no nos demuestren lo contrario.

Hemos señalado desde la Academia y desde otras instancias académicas, que se han gastado en este país en los últimos seis años, los anteriores en el anterior sexenio y el primero de este sexenio, 18 mil 500 millones de pesos, una cantidad que la ciencia mexicana no ha visto en este periodo, en un periodo similar, y no vemos los resultados.

Por ejemplo, vemos que las principales beneficiarias de ese programa de estímulos fiscales fueron empresas transnacionales, que pocas empresas mexicanas pudieron hacer uso de este programa para promover desarrollo tecnológico.

Quiero señalar que los académicos mexicanos estamos totalmente de acuerdo en que este país requiere hacer desarrollo tecnológico, estamos clarísimos de que no basta con hacer desarrollo científico y sabemos que si bien en cuanto a desarrollo científico somos un país rezagado, en desarrollo tecnológico, lo estamos todavía más.

Basta señalar un indicador: en el coeficiente de inventiva, que mide la relación entre el número de habitantes y patentes, México tiene un valor de .05 en este coeficiente de inventiva. Japón es uno de los países que tiene mayor desarrollo tecnológico, tiene 30, es decir, de .05 a 30 es algo que nos diferencia en el mundo de la tecnología.

Entonces, estamos claros tenemos que invertir en México en desarrollo tecnológico. Claro, hay que tener empresas mas competitivas, sin duda, y entonces se plantea poner fondos para el desarrollo científico y tecnológico, por eso está en CONACYT. Es importante que estos recursos están en Conacyt, igual que estaban los anteriores de los Estímulos Fiscales.

Entonces, la propuesta de la Academia Mexicana de Ciencias y de otras instituciones de educación superior y de investigación ,es que estos recursos se otorguen para fomentar la vinculación entre empresas e instituciones de educación superior e investigación.

En México, quienes hemos hecho el desarrollo científico somos las instituciones de educación superior e investigación, las empresas mexicanas desgraciadamente no lo han hecho en su mayoría, pocas, alguna que está ahora premiada y otras lo han hecho, pero si queremos que haya desarrollo tecnológico de base científica que se requiere en la época actual, para que realmente las empresas sean competitivas respecto a las grandes transnacionales, requerimos que esta relación sea apoyada por estos fondos y que haya realmente vinculación entre las empresas y las instituciones de educación superior.

Por eso hemos planteado que en las normas operativas de este programa se incluya esta puntualización: los principales recursos deben ser para fomentar la vinculación para que empresarios y científicos mexicanos de las instituciones de investigación a las que pertenecemos fomentemos el desarrollo tecnológico mexicano, que hace muchísima falta, sin duda, para tener un México más competitivo, un México más justo y que, por supuesto, en esta etapa de crisis podamos colaborar, podamos contribuir para que en México haya más empleos, mejor remunerados y podamos tener mayor justicia social.

Creo que estos tres temas, decía, son fundamentales para el desarrollo de la ciencia mexicana y la ciencia mexicana podrá lograr con otros ámbitos del país que México tenga el desarrollo deseado y necesario para los mexicanos.

Gracias